



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación....

DECLARA

De interés legislativo la primera edición de “FUNDA-EXPO” que se realizará el 1 y 2 de Octubre del año 2022 en el predio ferial de la ciudad de Comodoro Rivadavia , provincia de Chubut.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El presente proyecto declara de interés legislativo la primera edición de FUNDA-EXPO que se realizará el 1 y 2 de Octubre del año 2022 en el predio ferial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. Organizada por la productora independiente Nosotros También en la Red junto a Eventos Comodoro.

La iniciativa tiene como objetivo impulsar acciones positivas en beneficio de las personas con discapacidad y a su vez generar un espacio de cooperación en red y de difusión del trabajo vienen desarrollando diversas organizaciones del país en esta temática.

Del mismo modo esta iniciativa que busca ser considerada como un modelo a nivel nacional por ser la primer plataforma en la Patagonia Argentina enfocada en abordar el tema, reunirá a oradores y profesionales locales, nacionales e internacionales, en diversas áreas como por ejemplo: salud, rehabilitación, medicina, psicología, neurociencias, educación, urbanismo, accesibilidad y vida autónoma, adaptabilidad, informática, deporte, recreación, moda inclusiva, estereotipos, asesoría legal, participación política, protección social, entre otros.

Así mismo el evento tendrá diversos stands de organizaciones sociales, educativas, fundaciones, talleres protegidos, empresas, emprendedores, que ofrecerán información y servicios, contará con exhibiciones deportivas, danzas, obras de teatro, canto, espacios recreativos de interacción de adaptabilidad y demás actividades artísticas a modo de visibilizar habilidades en toda su diversidad.

Por último cabe señalar que este es un espacio abierto al debate que permita reflexionar en la diversidad e interrogarnos sobre todo en lo que aún queda pendiente para así brindar una mejor calidad de vida a aquellas personas que conviven con algún tipo de discapacidad.

Por lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.